



Incendios forestales en España: análisis y efectos económicos

2004-2025

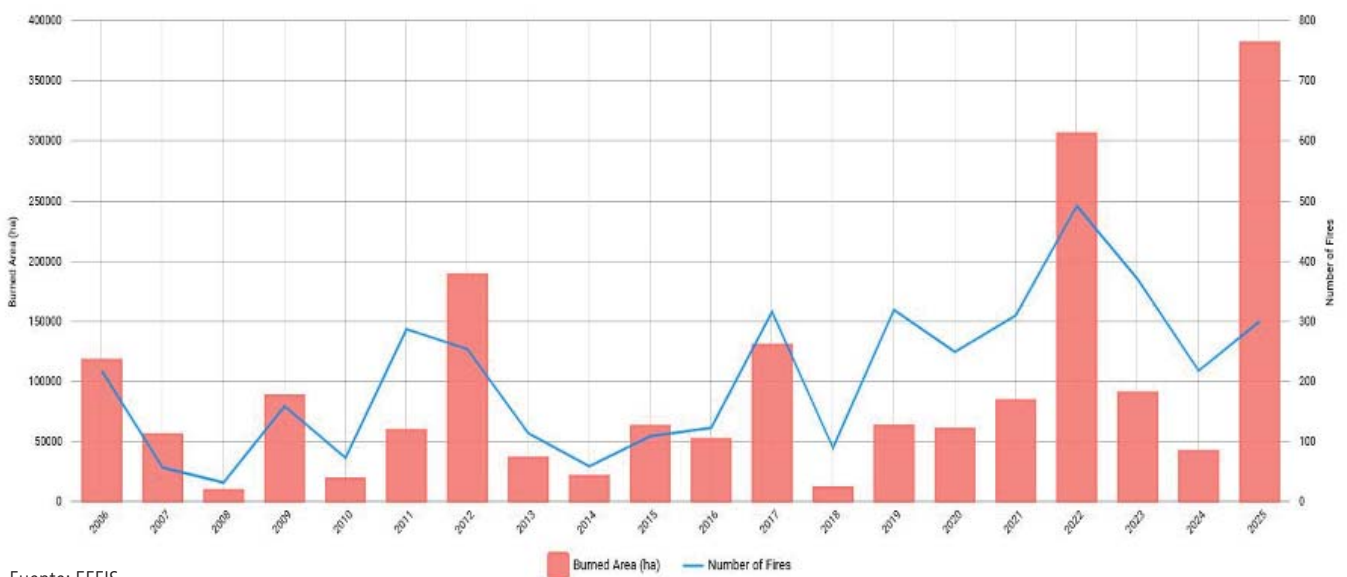
Según el informe publicado por WWF (*World Wide Fund for Nature*) en julio de 2025, los incendios forestales en España han mostrado en **los últimos 21 años una evolución marcada por el aumento de grandes incendios forestales (GIF)**, a pesar de los avances en sensibilización pública y en la eficacia de los dispositivos de extinción. En relación a la última década, y a pesar de que la superficie media afectada ha disminuido un 5%, los GIF han aumentado un 31% incrementando su intensidad y peligrosidad a escala global, en un contexto en el que factores

climáticos, legislativos y sociales han intensificado el riesgo. Este fenómeno representa una amenaza estructural, primero lógicamente para las personas de forma directa y, después, para la economía y en especial para el medio rural, debido a la pérdida de capital natural y a los costes directos e indirectos que repercuten sobre sectores clave como el agroalimentario y el turismo rural, entre otros. La presente clave aborda un análisis preliminar de la evolución de los incendios forestales, los factores sociales y sus posibles impactos económicos.

¿Cómo han evolucionado los incendios en España?

Tomando como referencia la información estadística disponible en el portal EFFIS (ver gráfico 1), se observa por un lado una tendencia caracterizada por la disminución en el número de incendios pero, al mismo tiempo, un aumento en la superficie afectada. Según los últimos datos de esta base, en lo que va de 2025 se han registrado 301 incendios que han afectado a 382.117 hectáreas.

GRÁFICO 1. ESTADÍSTICA ANUAL DE INCENDIOS FORESTALES EN ESPAÑA



Fuente: EFFIS

En promedio, España registra anualmente alrededor de 9.300 siniestros, de los cuales hasta un 95% son provocados por la acción humana y únicamente un 5% se deben a causas naturales, principalmente rayos. De acuerdo con el informe de WWF (2025), se ha incrementado la intencionalidad: el 55% de los incendios son provocados deliberadamente, frente a un 23% atribuible a negligencias o accidentes, y un 12% permanece sin causa determinada. Esta distribución nos anticipa posibles conflictos de carácter social y económico en el medio rural.

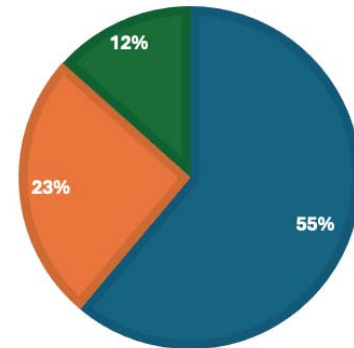


Como ya indicábamos anteriormente, a pesar de que entre 2015 y 2024 la superficie quemada anual **media** se redujo un 5% respecto a la década anterior –con unas 100.000 hectáreas de media al año–, la magnitud de los incendios ha aumentado.

Los Grandes Incendios Forestales (GIF), definidos como aquellos que afectan a **500 hectáreas o más**, **crecieron un 31 % en el periodo 2014–2023 en comparación con la década previa**, consolidándose como la principal amenaza en términos de superficie arrasada. Este fenómeno contrasta con la **capacidad del sistema de extinción**, que logra sofocar el **68% de los incendios en fase de conato** (antes de que las llamas afecten a una hectárea).

Sin embargo, dicho sistema muestra limitaciones frente a los GIF. Casos como los incendios de **Tenerife en 2023** o de **Sierra Bermeja en Málaga en 2021** han sido catalogados por algunos expertos como ejemplos de **incendios de sexta generación en España**, o algunos de los **recientes en agosto de 2025**, lo que podría mostrar una posible obsolescencia en las políticas de extinción, dado que, entre otras consideraciones, parece que las administraciones públicas continúan abordando este fenómeno con enfoques similares a los de hace cuatro décadas, es decir tratando de aportar soluciones iguales para aquello que ya no es igual.

GRAFICO 2. NUMERO DE INCIDENTES CAUSADOS POR ACCIÓN HUMANA



■ intencionales ■ Negligencias o accidentes ■ Razones desconocidas

Fuente: elaboración propia con datos proveniente el informe Hernández, L. y cols. (2025). *Incendios fuera de control. 20 años promoviendo la prevención*. WWF España

¿A qué se debe esta evolución?

Esta tendencia se explica por una combinación de diversos factores, entre los que se encuentran el incremento de las temperaturas y la reducción de la humedad relativa, que favorecen la propagación del fuego. A ellos se suman elementos estructurales como el crecimiento de la vegetación y la transformación del paisaje derivada de procesos sociales, legislativos y económicos: abandono de los aprovechamientos tradicionales del suelo, expansión de la interfaz urbano-forestal, legislaciones muy rígidas que no facilitan la gestión del medio rural y concentración de la población en grandes ciudades, lo que deja amplias zonas rurales despobladas. La ausencia de políticas actualizadas que aborden estas causas de fondo configura un escenario propicio para el incremento de los Grandes Incendios Forestales (GIF). En la siguiente tabla abordaremos algunos de los factores económicos, legislativos y sociales que contribuyen a esta dinámica y sus repercusiones sobre el medio rural y la economía.

FACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE FAVORECEN EL AUMENTO DE LOS INCENDIOS EN ESPAÑA

Factor	Descripción	Consecuencias sobre incendios
Despoblación rural	Reducción del 4,4 % de la población rural (2014–2023), pérdida de población joven y de prácticas tradicionales de gestión del monte.	Menor vigilancia e intervención temprana; abandono del territorio; menor base fiscal para prevención; mayor dificultad logística para mantener infraestructuras preventivas en un territorio más vacío.
Expansión de la interfaz urbano-forestal	Crecimiento de urbanizaciones, segundas residencias e infraestructuras en contacto directo con masas forestales.	Incremento del riesgo humano y patrimonial; mayores costes de extinción y complejidad logística (accesos, evacuaciones, protección de viviendas, cortes de carreteras y suministros); mayor exposición económica y social.
Falta de políticas actualizadas de gestión de incendios	Estrategias centradas en extinción, con escasa adaptación a las nuevas condiciones climáticas (altas temperaturas, fenómenos naturales, etc.) y a nuevas dinámicas territoriales y sociales.	Limitaciones para contener GIF; infrautilización de prevención estructural; menor eficacia frente a incendios de sexta generación; descoordinación logística entre niveles administrativos.
Escasa gestión forestal y trabas legislativas	Déficit en limpieza y mantenimiento de montes, cortafuegos y caminos; inversiones discontinuas y sesgo hacia extinción. Legislaciones muy rígidas que no han tenido en cuenta la opinión del sector y la población con experiencia.	Acumulación de biomasa; propagación rápida y de alta intensidad; dificultades logísticas por pistas y puntos de agua insuficientes. Trabas legislativas que retraen la aplicación de medidas preventivas.



Incendios forestales en España: análisis y efectos económicos



economistas
Consejo General

SERVICIO DE ESTUDIOS

Factor	Descripción	Consecuencias sobre incendios
Abandono de usos agrarios	Descenso de actividad agrícola en zonas rurales; 2,3 millones de ha en riesgo de abandono hacia 2030.	Pérdida del "mosaico" agroforestal (cortafuegos naturales); continuidad del combustible; más complejidad logística para contener perímetros extensos. Legislaciones rígidas.
Declive de la ganadería extensiva	Caída del ovino (-40 %) y caprino (-30 %) en 30 años; menos pastoreo.	Mayor carga de matorral y maleza; más inflamabilidad e intensidad; más medios logísticos necesarios (desbroces mecánicos, cuadrillas) para suplir la función del pastoreo.

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de los factores económicos y sociales observamos que el modelo de lucha contra incendios en España sigue siendo predominantemente reactivo. Si bien este esquema logra extinguir en fase de conato el **68% de los incendios**, resulta insuficiente para contener los de gran magnitud, dado que se mantiene un enfoque diseñado hace más de cuatro décadas y poco adaptado a las actuales condiciones sociales y ecológicas, incluso después de varias demandas del sector rural y sus habitantes por la necesidad de cambios. La diferencia económica entre modelos es significativa: **prevenir un incendio cuesta en promedio entre unos 500 - 3.000 euros por hectárea**, mientras que **extinguirlo rondaría entre 15.000 - 19.000 euros**, sin incluir las pérdidas de capital natural, los daños a infraestructuras ni las repercusiones económicas sobre sectores como el agroalimentario o el turismo rural, entre otros.

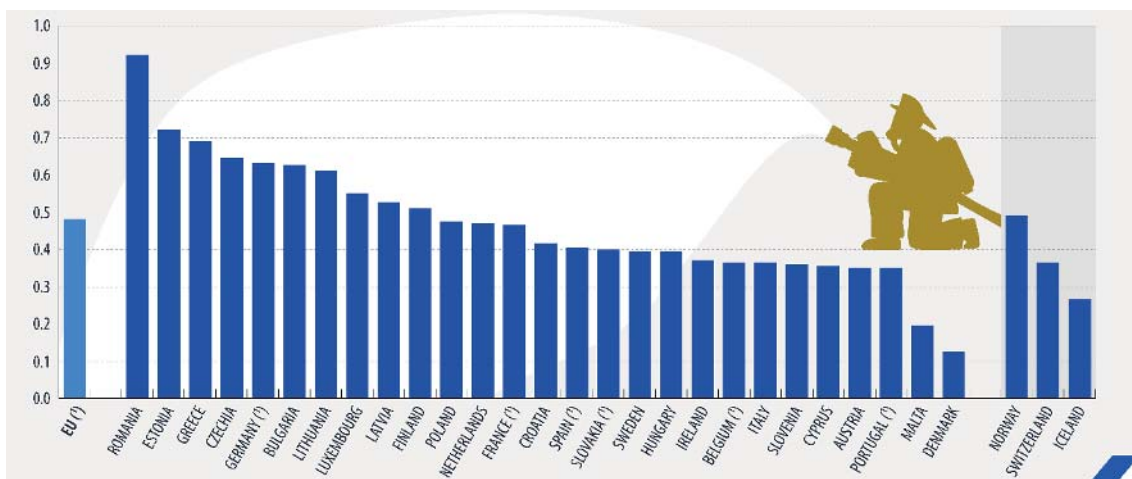
En 2025, el presupuesto estatal y los autonómicos reflejan la persistencia de esta tendencia. En su intervención ante el Senado el 27 de agosto de 2025, la **ministra del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**, Sara Aagesen Muñoz, indicó que el Gobierno de España destina en 2025 una partida de **134 millones de euros**, dividida en **108 para extinción** y **26 para prevención**. A nivel autonómico, por ejemplo, **Castilla y León** (200

millones, de los cuales 126 en extinción y 75 en prevención) o **Extremadura** (73 millones, con 57,6 millones para el plan anual de prevención y extinción) muestran que la extinción concentra la mayor parte de los recursos. Por otro lado, **Galicia** asigna 200 millones a su plan **PLADIGA**, con un incremento del **19%** en formación y medidas preventivas respecto al ejercicio anterior, lo que evidencia un mayor avance hacia un modelo mixto. Estas diferencias se observan también en otras regiones, como **Andalucía** (257 millones, con más de la mitad dirigidos a prevención) o **Cataluña** (327 millones, centrados en la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios), mientras que territorios con menor masa forestal destinan presupuestos más reducidos. En el caso de la **Comunidad de Madrid** aumentó un 8,4% la inversión para la prevención y lucha contra los incendios forestales, un total de 50,9 millones de euros a través del Plan Especial de Protección Civil por Incendios Forestales, frente a los 47 de la temporada pasada. **En general, los datos confirman que, aunque en España y algunas de sus comunidades autónomas se ha iniciado una transición hacia estrategias más preventivas, el grueso del gasto en conjunto sigue orientado a la extinción.** Este patrón implica mayores costes económicos y sociales a largo plazo y limita la capacidad de reducir la recurrencia de los grandes incendios forestales.

¿En comparación con la Unión Europea como estamos en esta materia?

Si analizamos el peso en el gasto público, Rumanía lidera el porcentaje dedicado sobre el total en protección frente a incendios forestales, con casi el 1% de su presupuesto nacional, seguida de Estonia y Grecia (aprox. 0,7%). En el caso de España, los datos de Eurostat muestran que entre 2015 y 2023 la proporción osciló entre el 0,36% y el 0,41%, situándose en torno al 0,4% en 2023. Esta cifra refleja un cierto esfuerzo sostenido, pero claramente inferior al de los países que han reforzado su estrategia preventiva tras episodios críticos, lo que evidencia una brecha en la asignación de recursos y entendemos que limita la transición hacia un modelo preventivo más eficaz.

GRÁFICO 3. GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, 2023 (% DEL GASTO TOTAL)



Fuente: Eurostat



¿Qué datos podemos avanzar sobre los primeros efectos económicos que los recientes incendios han podido tener sobre algunos de los componentes de nuestra economía?

Si queremos aportar algunas cifras, que posteriormente puedan seguir ampliándose con estudios más profundos, podríamos indicar que, por ejemplo para el sector que representa la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), se estima un impacto de aproximadamente 600 millones de euros y unas 19.100 hectáreas afectadas, principalmente en Galicia, Castilla y León y Extremadura.

A esta cifra se añaden los daños materiales en 236 inmuebles en Castilla y León, así como los costes extraordinarios asociados a evacuaciones y cortes de infraestructuras en estas comunidades. Igualmente, el resto de Comunidades donde estos incendios se han producido han tenido y tendrán sus efectos económicos. Una primera estimación general, sitúa que **en términos macroeconómicos estas regiones podrían registrar una reducción de su PIB anual de entre el 0,11% y el 0,18%**.

Lo que es evidente es que más allá de los costes directos de extinción —que pueden alcanzar los 15.000-30.000€/ha—, **los incendios generan una factura económica que trasciende el ámbito forestal**, con efectos estructurales en sectores como la agricultura, la ganadería y el turismo rural. En este último, las cancelaciones de reservas llegaron a alcanzar este pasado verano entre el 30% y el 90% en las zonas afectadas, lo que redujo de forma drástica los ingresos de hoteles, casas rurales y restaurantes en plena temporada alta.

Conviene destacar, además, la existencia de costes indirectos que no se materializan de inmediato. Un ejemplo ilustrativo es el incendio de 2022 en la Sierra de la Culebra, donde algunas localidades aún no han logrado una recuperación completa. En el ámbito agrario, estos efectos también son de largo plazo, por ejemplo en el sector vinícola recuperar niveles de calidad similares a los perdidos puede requerir entre cuatro y cinco años.

LEEMOS POR TI

*España presenta problemas en materia de incendios forestales, marcados en las dos últimas décadas por un aumento de su magnitud y gravedad. **En 2025 se han registrado 301 incendios y 382.117 hectáreas afectadas, con algunos ejemplos de pérdidas estimadas en algunos sectores de 600 millones de euros (COAG), concentradas en Galicia, Castilla y León y Extremadura. El impacto alcanza también a infraestructuras y turismo rural, con cancelaciones de reservas del 30% al 90%. En términos macroeconómicos estas regiones citadas y otras que lo han sufrido podrían registrar una reducción de su PIB anual de entre el 0,11% y el 0,18%.***

El modelo vigente, basado en la extinción reactiva, resulta insuficiente frente a los Grandes Incendios Forestales (GIF), cuyo número creció un 31% entre 2014 y 2023. Factores como los aumentos de las temperaturas, la despoblación rural, el abandono de usos agrarios y ganaderos, la expansión de la interfaz urbano-forestal y la presión legislativa con ciertas críticas a las mismas a nivel de los usuarios y afectados, han agravado el problema.

Con el fin de mitigar sus impactos económicos y sociales, se plantean a continuación una serie de recomendaciones orientadas a reforzar la prevención, la gestión territorial y la coordinación institucional.

RECOMENDACIONES

- 1. Reorientar el gasto público hacia la prevención estructural**, mediante planes plurianuales que aseguren el mantenimiento de cortafuegos, pistas forestales y quemas prescritas.
- 2. Regular la gestión de la interfaz urbano-forestal**, con medidas de seguridad, sanciones por incumplimiento y apoyo técnico a municipios con menor capacidad operativa.
- 3. Impulsar incentivos fiscales y económicos** para la bioeconomía forestal (madera, biomasa, resinas) y para la ganadería extensiva, como herramientas de reducción de combustible vegetal.
- 4. Vincular la recuperación rural a la prevención**, promoviendo programas que reactiven la actividad agraria y ganadera en zonas de alto riesgo. Derogando y adaptando con consenso la **legislación sobre este particular**.
- 5. Desarrollar protocolos logísticos específicos** para evacuaciones masivas y emergencias en áreas de interfaz urbano-forestal.
- 6. Fortalecer la formación de brigadas y personal especializado**, incorporando técnicas de gestión preventiva y respuesta a incendios de sexta generación.
- 7. Consolidar observatorios autonómicos de coordinación**, que integren acciones entre distintos niveles de gobierno y garanticen coherencia en las políticas aplicadas, con un apoyo claro y nítido a nivel de Gobierno de España.
- 8. Integrar la educación ambiental en escuelas y comunidades rurales**, fomentando una cultura de prevención y corresponsabilidad en la gestión del territorio.